



Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Centro Histórica.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 333837 4400

31 AGOSTO 2022

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

El día 31 (treinta y uno) de agosto del 2022 (dos mil veintidós) a las 11:00 (once) horas, se reunieron en el salón Ex Regidoras del Palacio Municipal de Guadalajara ubicado en Av. Hidalgo 400, Col. Centro, C.P. 44100, los integrantes de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología a fin de llevar a cabo la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, de la Administración 2021-2024 del Gobierno de Guadalajara.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

Como **PRIMER PUNTO** del orden del día, la Secretaria Técnica realizó pase de lista, quedando de la siguiente manera:

Nombre:	Presente	Ausente
Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez	X	
Regidora Kehila Abigail Ku Escalante	X	
Regidor Carlos Lomelí Bolaños		JUSTIFICANTE
Regidor Luis Cisneros Quirarte	X	
Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla	X	

La **Secretaría Técnica** dio cuenta de la entrega del justificante del Regidor Carlos Lomelí Bolaños.

El **Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla**, declaró quórum legal con cuatro de los cinco integrantes de la Comisión y dio por iniciada la sesión y válidos los acuerdos que de ella emanen.

II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Como **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, se puso a consideración el Orden del Día, siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
3. Lectura y en su caso aprobación aprobación del Acta de la sesión de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología de fecha 06 de julio del 2022.
4. Informe de los turnos recibidos en la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.
5. Presentación y análisis de los candidatos al Reconocimiento Roberto Cuellar 2022.
6. Asuntos varios
7. Cierre de la sesión



Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Centro Histórico,
Guadalajara, Jalisco, México
Tel. 333837 4400

El **Regidor Presidente Itzcóatl Tonatluh Bravo Padilla**, sometió a consideración el Orden del Día El cual **fue aprobado** por 4 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones

III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE FECHA 06 DE JULIO DEL 2022.

Como **TERCER PUNTO** del Orden del día se puso a consideración el Acta de la Sesión de la Comisión de Educación de fecha 06 de julio del 2022 la cual se hizo llegar con anterioridad.

El **Regidor Presidente Itzcóatl Tonatluh Bravo Padilla** sometió a consideración la dispensa de la lectura del acta.

Se **aprobó** la dispensa de la lectura del acta.

El **Regidor Presidente Itzcóatl Tonatluh Bravo Padilla**, preguntó si alguno de los integrantes de la comisión tiene alguna observación al contenido del acta. Al no tener observación alguna, pregunto si hay observación al contenido del Acta.

Se **aprobó** el Acta de la Sesión correspondiente al 06 de julio del 2022.

IV. IIINFORME DE LOS TURNOS RECIBIDOS EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Para el desahogo del CUARTO PUNTO del Orden del Día el **Regidor Presidente Itzcóatl Tonatluh Bravo Padilla** cedió el uso de la voz a la Secretaria Técnica para informar sobre los turnos recibidos a la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

La **Secretarla Técnica la Mtra. Adeodata Armenta Alvarez** hizo uso de la voz, procedió a notificar los turnos recibidos siendo los siguientes:



Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Centro Histórico,
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 333837 4400

TURNO	ASUNTO	OBJETO	FECHA DE RECEPCIÓN	COMISIONES
198/22	Iniciativa de la Regidora Sofía Berenice García Mosqueda, para institucionalizar las iniciativas presentadas en el Ayuntamiento Infantil de Guadalajara.	El objetivo de la presente iniciativa consiste en que la Secretaría General de éste Ayuntamiento, turne a las Comisiones Edilicias correspondientes, las iniciativas presentadas por las y los regidores que integraron el "Ayuntamiento infantil de Guadalajara 2022", y que éstas que sean dictaminadas, para con esta acción, seguir impulsando la participación de las niñas y niños del municipio en las actividades que se llevan a cabo en el Ayuntamiento de Guadalajara, así como fomentar la educación cívica para el desarrollo de ciudadanos comprometidos con la acción pública.	15 de julio del 2022	Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología CONVOCANTE Comisión de Asuntos de la Niñez. COADYUVANTE



Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400. Centro Histórico.
Guadalajara, Jalisco, México
Tel. 333837 4400

206/22	Iniciativa de la Regidora Ana Gabriela Velasco García, para crear plataforma digital de participación ciudadana.	Tiene por objeto la creación de un mecanismo digital de fácil acceso, mediante la cual todas las personas habitantes de Guadalajara participen en los temas de competencia municipal que sean de su interés, a través de sistemas de decisión colegiada y organizada, que garanticen un resultado transparente y en donde todas y todos tengan voz y voto sobre la propuesta de solución a un determinado problema público y este sea debidamente atendido y solucionado por la administración pública municipal, a través del área competente; dando así una visión más completa, relacional y dinámica de un problema en específico, teniendo como resultado una participación ciudadana incluyente, captando la atención de nuevas generaciones y su interés por una cultura más participativa, además de que a través de esta e-consulta se eliminarán las limitaciones de horarios de atención se salvaguarda el derecho de la participación política.	15 de julio del 2022	Comisión de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana. CONVOCANTE Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología. Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio. COADYUVANTES
--------	--	---	----------------------	--

El **Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla** pregunta si hay alguna observación o comentario y al no haber ninguno, procede a pasar al siguiente punto del orden del día.



Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Centro Histórico,
Guadalajara, Jalisco, México
Tel. 333837 4400

v. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS CANDIDATOS AL RECONOCIMIENTO ROBERTO CUELLAR 2022.

Para el desahogo del **QUINTO PUNTO** del orden del día, el **Regidor Presidente Itzcóatl Tonatluh Bravo Padilla** mencionó que se recibió la lista de candidatos al reconocimiento Roberto Cuéllar 2022, esta información se recibió por parte de la Dirección de Educación Municipal.

Comentó que se les entregará a los integrantes de la Comisión un resumen de la información recibida y que está a su disposición los expedientes originales que se recibieron por parte de la Dirección de Educación, hizo énfasis en que esta información está en proceso de revisión para saber si todos los postulantes cumplen con los requisitos de la convocatoria del premio, el propósito es dejar la información con el propósito de que en la próxima sesión se pueda procesar.

La **Síndica Karina Anald Hermosillo Ramírez** preguntó si se ajustarán los tiempos para entregar estos reconocimientos en el marco del día del niño.

La **Secretaría Técnica** comentó que la convocatoria salió después de lo previsto pero se tiene previsto que se les puedan entregar los reconocimientos y premios en especie a finales de septiembre o principios de octubre, menciona que regularmente se les entrega el reconocimiento en el marco del Día del Niño pero por cuestiones de la convocatoria se dará en estas fechas.

El **Regidor Presidente Itzcóatl Tonatluh Bravo Padilla** menciona que se tiene pensado que en la siguiente sesión que se convocará en menos de dos semanas para que la Comisión realice lo que le corresponde para que ya la Presidencia pueda programar la entrega de los premios.

Informa que en esta ocasión va a ser atemporal respecto las condiciones que estuvieron prevaleciendo, pero en un par de semanas se resolvería para que se haga un análisis por parte de los integrantes de la comisión para darle revisión a cada expediente.

La **Secretaría Técnica** comentó que los expedientes que recibieron son videos y cartas, testimonios que compartieron los niños, los entregó a la Dirección de Educación, se recibieron 16 expedientes de alumnos de preescolar, primaria y secundaria, 8 niñas, 8 niños, 14 pertenecen a instituciones educativas públicas, 2 a instituciones educativas privadas y 6 de los 16 no entregaron los requisitos completos, que son las cartas de testimonios el elemento que les faltó.

El **Regidor Presidente Itzcóatl Tonatluh Bravo Padilla** solicita a la secretaria técnica haga entrega de la síntesis y luego después ponga a disposición de los integrantes de la comisión los expedientes que quieran revisar a detalle o incluso tener copia del mismo, pues se digitalizarán para tratar de evitar el uso de papel.

El **Regidor Presidente Itzcóatl Tonatluh Bravo Padilla** pregunta si hay algún detalle que se quería abordar en el quinto punto del orden del día y al no haberlo procede a pasar al sexto punto.



Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400. Centro Histórico.
Guadalajara, Jalisco, México
Tel. 333837 4400

VI. ASUNTOS VARIOS

El **Regidor Presidente Itzcóatl Tonatluh Bravo Padilla** comentó que al respecto de las inconsistencias sobre la integración del Consejo de Participación Social en la Educación para el Municipio Guadalajara, Jalisco, para el período 2021-2024, se revisó exhaustivamente el tema normativo y la convocatoria al proceso de integración del Consejo detectando los siguientes puntos:

- **CONVOCATORIA.** El proceso de integración del Consejo, inicia con la emisión de la Convocatoria, la cual fue emitida por la Dirección de Educación. El Reglamento* establece que es el Presidente Municipal quien debe publicarla.
- El reglamento señala diversas excepciones para poder ser candidato, por ejemplo, si estos se desempeñan laboralmente en diversos ámbitos de gobierno, situación que no pudo ser verificada por los integrantes de la Comisión.
- **VERIFICACIÓN.** El Reglamento ordena que será la Dirección de Educación quien reciba y verifique el cumplimiento de requisitos de los postulados, y remitir los expedientes a los integrantes de la Comisión de Educación para su validación. Dichos expedientes no fueron remitidos a esta Comisión.
- **FORMALIDAD.** El reglamento establece que será a través de dictamen de la Comisión de Educación, que el Ayuntamiento designe a los miembros del Consejo, precisando que actualmente no se cuenta con formal iniciativa, de acuerdo a lo establecido por el Código de Gobierno.
- **DESIGNACIÓN.** El Reglamento establece que la designación del Presidente se realizará por los integrantes del Consejo, por mayoría simple, mediante voto directo y secreto. La propuesta de la Dirección de Educación ya contemplaba la elección del Presidente y Suplente, sin embargo su elección requiere de la integración formal del Consejo.
- **CONCLUSIÓN.** La Comisión no cuenta con la formalidad requerida por el reglamento para integrar el Consejo

El **Regidor Presidente Itzcóatl Tonatluh Bravo Padilla** agregó que en fechas posteriores se tendrá una reunión con el Presidente Municipal y la Coordinadora de Construcción de Comunidad con el propósito de revisar el proceso que se realizará respecto a este punto.

VII. CIERRE DE LA SESIÓN

Para el desahogo del **SEPTIMO PUNTO** del orden del día, el **Regidor Presidente Itzcóatl Tonatluh Bravo Padilla** declaró clausurada la sesión, agradeciendo la presencia de los asistentes.



Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Centro Historico,
Guadalajara, Jalisco, México
Tel. 333837 4400

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco; a 31 de agosto del 2022.
La Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.


ITZCOÁTL TONATIUH BRAVO PADILLA
REGIDOR PRESIDENTE


KARINA ANAÏD HERMOSILLO RAMÍREZ **KEHILA ABIGAIL KU ESCALANTE**
VOCAL VOCAL

CARLOS LOMELÍ BOLAÑOS
VOCAL


LUIS CISNEROS QUIRARTE
VOCAL